

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

Ministerio del Interior
Jefatura Provincial de Tráfico
Córdoba

Núm. 1.598/2011

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de la iniciación de los expedientes para declarar la pérdida de vigencia de las autorizaciones administrativas para conducir de que son titulares las personas que a continuación se relacionan, y que son instruidos por la Jefatura Provincial de Tráfico, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en la Jefatura Provincial de Tráfico, ante la cual les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente edicto en el BO.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar pruebas, se dictarán las oportunas resoluciones.

Córdoba, 7 de febrero de 2011.- El Jefe Provincial de Tráfico, José Antonio Ríos Rosas.

Expediente.- Conductor.- DNI/NFI.- Localidad.- Fecha

1405794633; Stancu Giolgau; X5933092N; Aguilar de la Frontera; 13/01/2011
1405299799; Miguel Jiménez Castillo; 30509675; Almodóvar del Río; 22/01/2011
1405390933; Juan Fernández Pavón; 26970806; Baena; 25/01/2011
1405390655; Andrés Avelino Pulido Infante; 30014398; Córdoba; 22/01/2011
1405794222; Francisco Correa Corvillo; 30472220; Córdoba; 22/01/2011
1405108755; José Antonio Fragueiro Berna; 30512972; Córdoba;

ba; 22/01/2011
1405849400; Vicente de la Torre Prieto; 30537568; Córdoba; 13/01/2011
1405390744; Rafael Montes Vilches; 30539855; Córdoba; 13/01/2011
1405794344; Rafael Cabanillas Carrasco; 30543545; Córdoba; 28/01/2011
1405390788; Francisco Muñoz Medina; 30799542; Córdoba; 14/01/2011
1405508766; Jesús Vera Jiménez; 30834814; Córdoba; 13/01/2011
1405794388; Sergio Blanco Vílchez; 30948948; Córdoba; 27/01/2011
1405109211; Luis Gutiérrez Peña; 30979007; Córdoba; 13/01/2011
1405165033; Francisco Ledesma Álvarez Amandi; 30986032; Córdoba; 28/01/2011
1405391255; Francisco Miguel Pérez Santos; 30998248; Córdoba; 22/01/2011
1405849911; Carmelo Jiménez Arroyal; 31009832; Córdoba; 28/01/2011
1405576988; Rafael Pedro Mata Sánchez; 45736838; Córdoba; 28/01/2011
1405391000; Sergio Morales Valenzuela; 45737555; Córdoba; 28/01/2011
1405390800; Ricardo Barbancho Pérez; 53123581; Córdoba; 28/01/2011
1405479988; Mohamed Belhajhaddou Hamlich; X5612228K; Córdoba; 27/01/2011
1405794311; Francisco Manuel Murillo; 30207787; Hinojosa del Duque; 14/01/2011
1405109200; José Torrico Ramírez; 30991764; Hinojosa del Duque; 24/01/2011
1405391133; Ionut Dutescu; X8441693A; Lucena; 22/01/2011
1405508599; Francisco García Camino; 80133291; Montoro; 22/01/2011
1405330100; David Jesús Borrego Durán; 80156179; Puente Genil; 13/01/2011
1405794499; Antonio García Gómez; 50607789; Rute; 27/01/2011
1405390877; Ion Curte; X7106092N; Santaella; 14/01/2011